

**COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES
EN LA APERTURA DE LAS COMPUERTAS DE LA CENTRAL PANGUE**

**52º PERÍODO LEGISLATIVO (2006-2010)
354ª LEGISLATURA.**

**Sesión 11ª especial, celebrada en miércoles 13 de diciembre de 2006,
de 11:00 a 13:00 horas.**

SUMARIO.

1. Continuación del estudio de las conclusiones y proposiciones respecto de la existencia de presuntas irregularidades en la apertura de las compuertas de la Central Pangue, el día 11 de julio del presente año, como asimismo los perjuicios causados a personas y agricultores en anteriores oportunidades.

2. La Comisión acordó citar a sesión especial para el día martes 19 de diciembre, de 17:30 a 18:30 horas, a fin de votar las conclusiones y proposiciones del informe en relación con la materia objeto de la investigación.

-Se abre la sesión a las 11:10 horas.

I. Presidente. Preside el Diputado señor José Pérez Arriagada.

II. Asistencia: Asisten los Diputados miembros de la Comisión señores: Jaramillo Becker, don Enrique;
Ortiz Novoa, don José Miguel;
Pacheco Rivas, doña Clemira;
Sabag Villalobos, don Jorge, y
Súnico Galdames, don Raúl.

Actúa de Secretario, el titular, señor Miguel Castillo Jerez, y como Abogado Ayudante, la titular, señora María Soledad Fredes Ruiz.

III. Cuenta.

El señor Castillo (Secretario) comunica que se ha recibido:

ORD. 6521, de fecha 12 de diciembre de 2006, enviado por el Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual informa que la Sala de la Corporación, acordó autorizar a esta Comisión Investigadora para sesionar simultáneamente con la Sala, el día 13 del presente, de 11:00 a 13:00 horas. *Se agrega a los antecedentes.*

IV. Tramitación de actas.

Las actas de las sesiones 8ª, ordinaria, y 9ª, especial, se da por aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 10ª, especial, se encuentra a disposición de los señores Diputados.

V. Orden del día.

Se inicia el estudio de las conclusiones y proposiciones en relación a la materia objeto de la investigación.

Todas las intervenciones constan en la versión taquigráfica que forma parte integrante de esta acta.

Las exposiciones realizadas y el debate suscitado quedan archivados en un registro de audio, a disposición de los señores Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

-Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA,
Presidente de la Comisión.

MIGUEL CASTILLO JEREZ,
Secretario de la Comisión.